

SOLICITUD DE ACTA DE NACIMIENTO DE OKLAHOMA

PASO 1 - En orden de aceptar esta forma, por favor lea lo siguiente requisitos:



- Esta solicitud debe ser completada en su totalidad (solicitud no será procesada sin la firma y fotocopia legal de un documento de identificación con foto del solicitante, honorarios, y establecimiento de elegibilidad del solicitante)
- Adjunte una copia de una foto de identificación legal actual del solicitante (consulte la parte posterior para obtener una lista de identificaciones aceptables)
- Si es enviado por correo, adjunte honorarios adecuados y adjunte un sobre auto-dirigido con (consulte la parte posterior para la dirección de correo)

Complete los campos de abajo comenzando con **SU NOMBRE COMPLETO AL NACER**: (Si se cambió legalmente el nombre de nacimiento, consulte las instrucciones en la parte posterior)

Primer Nombre _____ Segundo _____ Apellido _____ Hombre Mujer

Fecha de nacimiento (mes/día/año) _____ OKLAHOMA Cuidad/condado de nacimiento _____ Si el niño es menor de 2 años, Escriba el nombre del hospital o partera _____

Primer Nombre del Padre _____ Segundo Nombre del Padre _____ Apellido del Padre _____

Primer Nombre de la Madre _____ Segundo Nombre de la Madre _____ Apellido de Soltera de la Madre (Antes de Primer Matrimonio) _____

Esta solicitud está siendo realizada por:
(vea instrucciones de elegibilidad atrás) Sujeto de registro Padre o Guardián o tutor legal Agente Autorizado, especifique _____
() - _____

Su Nombre _____ Número de teléfono de día _____

Dirección postal actual (Requerido) _____ APT# _____ Ciudad / Estado / Código _____

Dirección Electrónica _____ No Dirección Electrónica

Propósito para el cual se necesita el certificado de nacimiento: Licencia de conducir Seguro Social Pasaporte Escuela Programa de Ayuda Estatal Otro: _____

PASO 2 - Complete la siguiente información de orden:

NO REEMBOLSABLE / INTRANSFERIBLE
honorario de búsqueda de registros de \$15 incluye la emisión de una copia certificada si el registro es encontrado copias adicionales son \$15 cada una.

Si el registro no es encontrado, los honorarios no serán reembolsables. Si usted recibe una solicitud para obtener más información, por favor de responder puntualmente ya que todos los honorarios expirarán un año después de que la fecha pagó.

CANTIDAD	PRECIO	SUB-TOTAL	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
_____	\$15	_____	Número de copias certificadas solicitado (\$15 e incluye la tarifa de búsqueda)
_____	\$40	_____	Registro retrasado, modificación, paternidad, adopción, o los honorarios de la legitimación (incluye una copia certificada)
_____	\$35	_____	Actas de nacimiento de la reliquia de familia

CANTIDAD TOTAL ADJUNTADA

NO MANDE EFECTIVO POR CORREO - Haga cheques a favor de OSDH

PASO 3 - Revisión final & Firma

- Revise si ha llenado todos los campos de información y ha seguido todas las instrucciones en paso 1.
- Al firmar abajo, usted declara que toda la información proporcionada en esta solicitud es verdadera y correcta:



Firma _____

Fecha de Firma _____

Mail

OFFICE USE ONLY

Front desk

Reviewed By: _____ Date: ____/____/____

Clerk: _____ Date: ____/____/____

Fees Enclosed: \$ _____ Fees Due: \$ _____

Fees Paid: \$ _____ Check Cash MO CC

ID Enclosed: _____

HOJA INSTRUCCIONAL DE SOLICITUD DE ACTA DE NACIMIENTO

ELEGIBILIDAD

Por ley estatal con excepción limitada (vea REGISTROS ABIERTOS abajo), registros de nacimiento archivados con esta oficina no están abiertos para inspección del público. La persona que solicita el acta de nacimiento debe cumplir con uno de los siguientes criterios de elegibilidad:

- Ser sujeto del registro
- Actuando en el mejor interés de dicha persona (y autorizado por el sujeto del registro)
- Orden Judicial

Al firmar la solicitud usted indica que es el sujeto del registro, un tutor legal designado por la corte, tutor, o agente autorizado trabajando en el mejor interés del sujeto del registro. **Si el solicitante no es el sujeto o padre nombrado en el registro, documentación adicional será requerida.** Cuando una adopción ha ocurrido, la familia biológica y el adoptado ya no tienen el derecho legal a los registros de nacimiento del otro aparte de una orden judicial o autorización directa.

Para una lista completa de requisitos de elegibilidad, vaya a: http://www.ok.gov/health/Birth_and_Death_Certificates/Birth_Certificate_Eligibility/index.html

REGISTROS DISPONIBLES

Oklahoma comenzó a archivar registros de muerte en Octubre de 1908; sin embargo archivar no se hizo obligatorio hasta 1917. Antes de 1940 archivar continuo siendo esporádico, lo cual puede resultar problemático para las familias que solicitan registros para propósitos de genealogía.

REGISTROS ABIERTOS

Efectivo Nov 1, 2014, registros de nacimiento ocurriendo al menos hace 125 años son registros abiertos y no requieren prueba de elegibilidad.

CAMBIOS DE NOMBRE

Si un cambio al nombre del sujeto del registro de nacimiento ha ocurrido como resultado de una acción legal, la persona solicitando el registro de nacimiento debe identificar en el lugar marcado "nombre completo al nacer" el nombre corriente legalmente alterado del sujeto del registro de nacimiento, y ese nombre debe de estar de acuerdo con la información que ahora aparece en el certificado. Si un cambio debe hacerse en el registro, complete la solicitud con la información que actualmente aparece en el certificado y adjunte una carta que especifica los cambios. *(Instrucciones adicionales serán enviadas una vez que la solicitud ha sido revisada)*

SUJETO DEL REGISTRO DE NACIMIENTO HA FALLECIDO

Si el sujeto del Acta de Nacimiento original ha fallecido, el registro de nacimiento será marcado con una anotación indicando que el sujeto del registro ha fallecido.

El Departamento de Salud del Estado de Oklahoma (OSDH) es un empleador y proveedor que ofrece igualdad de oportunidades. Copias digitales se han depositado con Publication Clearinghouse del Departamento de Librerías de Oklahoma. Copias no han sido impresas pero están disponibles para bajar en www.documents.ok.gov. Esta publicación ha sido presentada en cumplimiento con la sección 3-114 del título 65 de los Estatutos de Oklahoma. | www.health.ok.gov | Abril 2018 | Diseño gráfico: Brenda Mangum | 18009VR

IDENTIFICACIÓN CON FOTO ACEPTABLE (ID)

Una fotocopia de una válida identificación con fotografía emitida por el gobierno por el solicitante o la atestiguación por una persona en nombre del solicitante es requerida.

Nota: Envíe una fotocopia. No envíe su identificación original. Fotocopias deben ser legibles y no puede estar vencido.

- Licencia de Conducir emitida por EE.UU o tarjeta de identificación
- Pasaporte de EE.UU con foto que contiene firma del portador
- Pasaporte Extranjero Emitido con Visa (I-94)
- Identificación Militar con foto emitida por el gobierno
- Identificación Tribal con foto que contiene firma del portador
- Licencia de Ley de Defensa de Oklahoma (SDA) o Permiso de Portar
- Armas de Fuego
- Tarjeta de Residencia (Forma I-551)
- Tarjeta de autorización de Empleo (Forma I-766)
- Tarjeta de autorización de Empleo (Forma I-688A)
- Tarjeta de Residencia Temporal (Forma I-688)
- Tarjeta de Registro Consolidado del Departamento de Correcciones de Oklahoma (CRC)

En casos cuando una identificación primaria no está disponible, los registros pueden ser solicitados con dos identificaciones secundarias; sin embargo el registro solo será enviado por correo al solicitante a la dirección actual demostrada en la identificación.

Para una lista completa, vaya a http://www.ok.gov/health/Birth_and_Death_Certificates/Acceptable_Identification/index.html

ACTAS DE NACIMIENTO DE LA RELIQUIA DE FAMILIA

\$35.00 e incluye una copia certificada del certificado original en además del certificado de reliquia de familia.

La acta de nacimiento de la reliquia de familia 8 1/2 x 11" con un color marrón de chocolate y verde menta con la representación de un árbol de tronco rojo, el árbol estatal. Este certificado reflejara el nombre del niño, fecha de nacimiento, sexo, lugar de nacimiento y nombres de los padres.

¿NO NACIDO EN OKLAHOMA?

Si usted no nació en Oklahoma, por favor visite <http://www.Cdc.gov/nchs/howto/w2w/w2welcom.htm> para una lista completa de oficinas de estadísticas vitales nacionales.

PREGUNTAS

Si usted tiene alguna pregunta, visite nuestro sitio: vr.health.ok.gov

Estamos localizados en:

Vital Records - Oklahoma State Department of Health
1000 NE 10th Street, Oklahoma City, Oklahoma

Horas de Oficina:

Lunes - Viernes
8:30am-4:00pm

Teléfono:

405.271.4040

ENVÍE POR CORREO SU SOLICITUD A:



Vital Records
Oklahoma State Department of Health
PO BOX 53551 • Oklahoma City, OK 73152-3551